

# Trasladaron a la cárcel de San Rafael a los presuntos homicidas de Cesar Belmar en Malargüe

02/02/2020

Los dos detenidos que tiene la causa por la que se investiga el asesinato de Cesar Belmar (24) en Malargüe, fueron trasladados a San Rafael y alojados en la penitenciaría de la avenida Mitre. La decisión la tomó la fiscal Andrea Lorente, luego de ordenar una serie de medidas y sumar pruebas al expediente, las que – según confiaron voceros judiciales – acorralan a los presuntos homicidas.

Cristian Alexis Reyes Soto (18) y Diego Jesús Vázquez Sepúlveda (19) están imputados por “homicidio criminis causae”, una figura del Código Penal que establece la prisión perpetua. La fiscal Lorente sostiene, en base a las pruebas que hasta ahora reunió, que Reyes y Vázquez interceptaron a Cesar Belmar en el cruce de calles 16 de Noviembre y Pedro Segura de Malargüe, lo intimidaron con un revólver calibre 22, le sacaron la billetera y luego le dispararon a la altura del abdomen, lesión que provocó la muerte de Cesar, horas después. Ante esa situación, Lorente considera que los asaltantes “procuraron la impunidad para sí”, si se tiene en cuenta que el disparo habría sido ejecutado después del robo de la billetera.

En la causa también está imputada, por encubrimiento agravado, María José Quinteros Páez, quien permanece en Malargüe. Se trata de una familiar de al menos uno de los presuntos homicidas, quien en medio de allanamientos que efectuaba personal de la Unidad Investigativa en Malargüe, intentó salir del barrio con el arma que se habría utilizado en el asalto. “Se trata de un revólver calibre 22 que estaba envuelto en una

remera roja", informaron desde la Policía.

Sin dudas, la situación de Reyes y Vázquez es por demás complicada y se prevé para los próximos días una audiencia en la que la fiscal Lorente solicitará la prisión preventiva de ambos. Si se mantiene la acusación que actualmente pesa sobre ellos, tendrán que enfrentar un juicio por jurado.